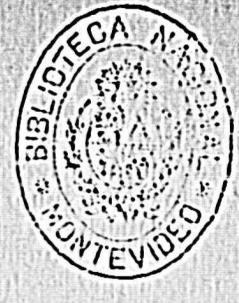


El Periodico



AÑO VIII-NUM. 1,093

Director y Redactor--FLORENCIO SANCHEZ

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELEFONO

Miercoles, Junio 4 de 1893

TELEGRAMAS

La guerra hispano americana

MADRID, 1º.—Hasta ahora las únicas noticias que se tienen del combate de ayer en Santiago de Cuba han sido transmitidas desde Cabo Haitiano, por qué la interrupción del cable con Jamaica impide recibirlas por otro conductor.

El último telegrama recibido dice que tomarón parte en el combate 14 buques norteamericanos y numerosas torpederas bajo el mando del almirante Sampson.

El fuego empezó á las 2 de la tarde; fué muy violento hasta las 3.45 y estando dirigido especialmente contra el fuerte del Morro. A esa hora el rumor del cañoneo se fué alejando hacia alta mar, hasta que cesó del todo.

NUEVA YORK, 1º. (6 p. m.)—Se asegura que el gobierno ha recibido á última hora un despacho del comodoro Schley, anunciendo que ha reconocido las baterías de Santiago de Cuba, habiendo comprobado que eran más fuertes de lo que se suponía. Dicho telegrama ha sido vivamente comentado, por creer relacionado ese hecho con el combate que parece se ha librado á la entrada de dicho puerto, el cual, según los despachos publicados en Europa y Haití, ha sido desfavorable para los buques norteamericanos.

HABANA, 1º.—Los despachos recibidos aquí de Santiago de Cuba dando cuenta del revés sufrido allí por la flota americana, causa en la población gran entusiasmo.

Se sabe que los buques del comodoro Schley dispararon no menos de 70 obuses contra los fuertes y buques de Cervera, sin causarles daño ninguno.

Algunos de los proyectiles cayeron muy cerca de los navíos españoles, pero éstos, con la ayuda de los fuertes, obligaron á la flota enemiga á retirarse.

Dos granadas españolas estallaron sobre el acorazado «Iowa», en el lado de popa, causándole serias averías.

El fuego se declaró después á bordo de otro buque enemigo, cuyo nombre aun se ignora, pero que se creé ha quedado inutilizado.

MADRID, 1º.—El nuevo revés sufrido en Cuba por los buques norteamericanos, es muy festejado aquí.

En el Senado, el presidente del Consejo de Ministro, Sr. Sagasta, confirmó esta tarde haber sido rechazada con aversión de importancia la flota enemiga que había intentado bombardear a Santiago de Cuba.

El Senado, a propuesta de uno de sus miembros, votó un telegrama de felicitación á los marinos españoles que estuvieron presentes en esa acción, cuyo despacho ha sido ya trasmisido al contralmirante Cervera.

MADRID, 1º. (5.35 p. m.)—Un despacho oficial, recibido por el gobierno y distribuido por éste a los periódicos, confirma mis telegramas anteriores, añadiendo los siguientes detalles:

Con el crucero Cristóbal Colón salió del puerto de Santiago otro buque de la escuadra de Cervera, cuyo nombre no se designa, combatiendo ambos contra la escuadra americana y regresando al puerto sin sufrir daño alguno.

MADRID, 1º. (1.30 a. m.)—Faltan los abundantes y precisos pormenores que se desearía tener aquí del combate de Santiago de Cuba. Lo único que hasta ahora se sabe, como ampliación de lo que he telegrafido ya, es lo siguiente: que había catorce buques norteamericanos, y que el Cristóbal Colón les centraba la entrada de la bahía. Los fuertes no han sufrido ningún destrozo.

Dos destroyers de la escuadra del contralmirante Cervera, hicieron una salida nocturna y llegaron á ponerse a 550 metros del acorazado enemigo Texas, pero éste los descubrió con el auxilio de sus reflectores eléctricos, y les dirigió un nutrido fuego, secundado

por otros buques. Los destroyers regresaron al puerto.

MADRID, 1º. (1.40 a. m.)—Telegrafian de la Habana, que del combate de Santiago resultaron averiados dos acorazados enemigos e incendiado un crucero, sin que los fuegos de éstos causaran ninguna baja en tierra ó en la escuadra de Cervera.

En la Habana se celebra la victoria con grandes regocijos.

Algunas agencias telegráficas anuncian que el crucero Reina Mercedes, convertido en batería flotante, cerraba junto con el Cristóbal Colón la boca de la bahía y fué echado á pique por los proyectiles norteamericanos. Aquí se califica esta noticia de invención de los yankees.

CAP HAITIEN (Haití). 1º.—El cañoneo Porter, de la escuadra norteamericana, ha llegado á este puerto, y comunica las siguientes noticias del combate ocurrido ayer en Santiago de Cuba, y al cual asistió ese buque:

Con el objeto de conocer la situación exacta de una batería, el contraalmirante Sampson ordenó al crucero New Orleans que se acercara á tierra. Obedeció la orden, el fuerte de Morro rompió el fuego sobre el New Orleans. Acercaé entonces la escuadra norteamericana, y bombardeó los fuertes. En dos horas disparó 50 tiros, que fueron contestados por las fortificaciones del Morro, La Socapa, y Punta Gorda. Al principio se vio al crucero español Cristóbal Colón, pero en seguida desapareció.

Se cree que los fuertes han sufrido daños.

El crucero auxiliar norteamericano St. Paul salió del combate con serias averías, pero sin embargo no hubo bajas en esa ni en las otras naves bloqueadoras.

El lunes en la noche salieron de Santiago dos torpederas, y habiéndolas divisado un vigía del acorazado Texas, éste le echó encima sus focos eléctricos. En el acto llovieron sobre las torpederas los proyectiles de cañones de tiro rápido, y las obligaron á volver al puerto.

KEY WEST, 1º.—Un cañoneo llegado de Cuba á este puerto, trae la noticia de que el crucero auxiliar St. Paul, de la escuadra del contralmirante Sampson, ha apresado cerca de la costa oriental de esa isla al vapor español Alfonso XIII, de la compañía Transatlántica, armado en guerra como transporte.

El St. Paul tuvo que disparar 17 cañazos antes de que el buque enemigo arriara la bandera.

También se dice que el crucero Detroit, de la misma escuadra, persiguió ayer tarde, cerca de esa isla, á un vapor español, pero no pudo alcanzarlo.

MADRID, 1º. (5.50 p. m.)—En la sesión de hoy del senado se produjo un vivo incidente, provocado por el duque de la Roca, quien pidió se sometiera á juicio a D. Emilio Castelar, calificando de sedicioso e ilegal al artículo publicado por éste en *El Nacional*.

El general Martínez Campos tomó parte en la discusión y dijo que Castelar era un insensato.

El presidente del senado, D. Eugenio Montero Ríos, se asoció á los reproches que se dirigían á Castelar por su nueva actitud y propuso una moción en que se condena la conducta del célebre orador. El senado aprobó la proposición por unanimidad de votos.

El *Imparcial* publicó esta mañana un violentísimo artículo contra Castelar y la mayor parte de los diarios lo atacan con dureza.

LONDRES, 2.—El *Times* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Madrid, que dice lo siguiente:

«Ha producido justa indignación en esta capital un artículo de mal gusto y nada generoso de Castelar, publicado por *La Revue Internationale* de París. Compara Castelar á la reina regente con María Antonieta y la acusa de intromisión injustificable en la política.»

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA El combate de Santiago

MADRID, 1º. (Oficial) La escuadra americana ha sufrido un completo fracaso

al atacar los fuertes de Santiago de Cuba y á la española que estaba á su abrigo.

Los americanos se retiraron con graves averías.

La escuadra de Cervera no sufrió absolutamente nada.

El crucero Cristóbal Colón salió afuera del puerto persiguiendo á los buques enemigos. Les hizo serios disparos, causándoles muchos destrozos.

La escuadra enemiga iba mandada por el almirante Schley.

MADRID, 1º.—Han producido inmenso júbilo las noticias que se recibieron ayer de Cuba dando cuenta del fracaso sufrido por los americanos.

Los diarios publican extraordinarios con los telegramas confirmatorios del triunfo.

MADRID, 2.—Confirman plenamente el fracaso de la escuadra americana en su ataque á Santiago de Cuba.

El cañoneo duró más de dos horas y fué sostenido acertadamente por los fuertes de la entrada al puerto cuyos disparos alcanzaron al transporte *Saint Paul* y al acorazado *Yorba*.

Estos buques tienen serias averías y posiblemente tendrán que ir á repararlas Key West.

Los fuertes de Santiago no fueron tocados por las balas enemigas.

LONDRES, 2.—Noticias recibidas anoche dicen que parece confirmarse el apresamiento del transporte *Alfonso XIII* que salió de la Habana para España.

WASHINGTON, 2º.—El gobierno ha recibido un telegrama del almirante Schley comunicándole que rechazó la escuadra de Cervera frente á Santiago del Cuba.

La escuadra española lo había atacado mientras bombardeaba los fuertes de Santiago.

Dice el almirante que las fortificaciones de este puerto son más resistentes de lo que se suponía.

MADRID, 3.—(Oficial) Se desmiente categoríicamente la apresión del transporte Alfonso XIII anunciada por algunos diarios americanos e ingleses. Este vapor permanece fondeado en la estación naval de Puerto Rico.

MADRID, 3.—Corre el rumor de que la escuadra del almirante Camara que se organizó en Cádiz se ha unido á la del almirante Cervera que salió ayer después del cañoneo con los buques americanos del puerto de Santiago de Cuba.

LONDRES, 3.—Llegan á esta ciudad noticias de que en este momento se está librando un gran combate entre las escuadras beligerantes frente á Santiago de Cuba.

El gobierno, manifiesta que no ha recibido parte alguna de los jefes de sus escuadras.

De Montevideo

MONTEVIDEJO, 2.—Anoche *La Voz de España* dió un interesante boletín con las noticias del triunfo de los españoles.

La población española ha recibido con indescriptible alborozo las buenas nuevas.

En las casas de comercio, en los clubs y en muchas casas particulares se festejó ruidosamente el triunfo, con bombas y cohetes.

MONTEVIDEJO, 2.—En la sesión de ayer el Consejo de Estado aprobó los proyectos creando una Fiscalía Militar y rebajando un cincuenta por ciento al impuesto de la prensa.

Se resolvió además autorizar al gobierno para que nombre al Sr. Blas Vilas como ministro plenipotenciario en el Brasil.

El general Esteban solicitó 25 días de licencia al consejo. Le fué concedida.

—El capitán Cruces Rodríguez, ex-comandante de la cañonera Flores será sucedido por faltas en el desempeño de ese puesto.

—Hoy han sido puestos en libertad los coronel Echeverría y Tezanos presos en la fortaleza del Cerro por la famosa conspiración colectivista.

—*El Nacional* publica hoy un enérgico artículo en el que anuncia que se dispone á combatir á los elementos nacionistas que figuraron en las admi-

nistraciones pasadas y que piensan presentar sus candidaturas para las futuras cámaras.

—El diez del corriente se convertirán los certificados de Agosto.

—Oro 262.50.

—La bolsa sigue lo mismo que el mercado de cereales.

Junio, 3.—El comandante José Matorio ha sido designado para ocupar el puesto de Juez de Instrucción Militar, ultimamente vacante.

—Renunció el doctor Jorge H. Ballesteros Juez del Crimen de primer turno. —El Tribunal nombró en su reemplazo al actual Juez de Instrucción doctor Bastos, y en sustitución de éste al Juez Letrado de la Florida doctor Mendoza Durán. Ocupará esta última vacante el Juez Letrado de Rocha doctor Carbonell y Vives, el cual será á su vez sustituido por el doctor Hector de Freitas.

—El Directorio Nacionalista, en un manifiesto que apareció hoy, exhorta á sus correligionarios á que se apresuren á inscribirse en el Registro Civil.

—Se han recibido noticias de que el Dr. Carlos Pellegrini telegrafió al Gobierno Argentino, comunicándole haber firmado la compra del poderoso acorazado «Juan de Austria» que se construye en los astilleros ingleses para el gobierno español.

—Se creé que el plan de economías del gobierno impedirá que el país tenga representación en la futura exposición de París.

—Reina gran tormenta.

—Certificados por Diciembre 93—Octubre 96, 50.—y los demás sin variación. —Maíz á 150.

—Deuda consolidada 45—Empréstito extraordinario 66—Oro 263.70.

—Se está pagando el presupuesto de Mayo.

Prácticas nuevas

Así como el enfermo que después de haber agotado todas las energías físicas y morales en rudo combate con una grave dolencia, entra en el estado crítico que ha de ser decisivo en su destino,—nuestro país tras largos años de sufrimientos que afectaron hondamente su organismo, pasa hoy por un período de convalecencia delicada, que resuelve el grave problema de su existencia.

Obra de sus buenos ciudadanos es contribuir á facilitar la reacción de su vitalidad.

El Partido Nacional que ha combatido el mal del país, primeramente con la propaganda pacífica de sus ideales democráticos y agotada esta con medios más energéticos y radicales como la revolución del 97, de grandes proyecciones y de indescubiertas enseñanzas, no debe abandonar la tarea patriótica. Se inicia mañana con la inscripción en el Registro Civil, que nos de servir más tarde para la lucha electoral en que tenemos que probar al país, cuantos somos y lo que valemos.

Hemos sostenido siempre que constituyemos la mayoría del país y por más que nuestro convencimiento al respecto sea decisivo, tenemos que evidenciarlo de una manera real, palpable, que convenza á los extraños y abra la puerta á los que se dedican al noble oficio de educar.

A causa sin duda de ese raro convencionalismo, de que se ha rodeado la prensa para juzgar á nuestro primer magistrado, nadie ha dado su opinión crítica de la obra, limitándose los diarios á publicar con letras gordas el fin de la obra y las dedicatorias.

El presente caso nos obliga á dar nuestra opinión crítica, salvose un mejor criterio, ser muy buen administrador y buen financista no son condiciones que den á nadie patente de buen criterio.

Páginas sueltas es un libro malo, y sobre todo malo literariamente hablando, peca de un partidismo excesivo y acerbo.

La Dirección de Escuelas que tan celosa ha estado para combatir últimamente supuestas manifestaciones partidistas en los colegios, debió haber mediado un poco más la adquisición para las bibliotecas escolares de esa obra de tendencias inconcebibles con el espíritu apacible que rega la educación.

Andan por ahí muchas obras científicas, de verdadera utilidad, cuyos autores después de gestionar en vano ante las autoridades la venta de algunos ejemplares, han tenido que entregarlas á la dudosa y las mas de las veces, mediocre protección del público.

Muchos celo ha desplegado de esta vez la Dirección para adquirir la primera producción literaria de S. E. el Presidente Provisional de la República.

TIENDA NUEVA

CALLE COLÓN 154 (AL LADO DEL CASINO)

Participa á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de llegar de la capital con un expléndido surtido de

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

propia para la estación, de invierno el cual, por su variedad y buen gusto así como por la modicidad de los precios, creo que llamará la atención

EXCEPCIONAL SURTIDO

en capas y

nacional y constitucionalista, con el propósito de dar mayor apoyo al alzamiento electoral. Cada uno de los partidos en las elecciones electorales, de manera que se haga sentir en todo el país, en su caso en ciertas y determinadas zonas o circunscripciones por medio de listas mixtas.

A continuación sustituirá la cláusula que dice: "Cada uno de los partidos en la elección por la que sigue".

LA POLÍTICA EN LAS ESCUELAS

CARGOS INFUNDADOS

Creemos de interés reproducir el siguiente comentario que hace *La Razón* acerca de las denuncias de algunos diarios sobre manifestaciones políticas hechas en las escuelas apropiadas de la mayoría del coronel Lamas, y algunos párrafos de la carta de distinguida educaciónista Aurelia Viera, que publicó el jueves.

"Parce inadmisible dice el colega, que ha habido en los muchos mucha exageración de todo lo que han dicho algunos diarios sobre manifestaciones políticas en las escuelas públicas, con motivo de la muerte del coronel Lamas. «Casi todas las denuncias han sido injustificadas, y los que han hablado con exceso de rigor, con referencia a maestras, solo culpables, en todo caso, exceso de sensibilidad femenina, poco satisfechos deben estar de la exclusiva competencia del mismo.

Y para constancia firman la presente en tres ejemplares, uno para los delegados de cada partido: Juan José de Herrera, M. Pereira Núñez, Diego M. Martínez, Domingo Aramburu, Pablo De María, José Antonio Ferreira, José Balle y Ordóñez, Pedro E. Carre, Gregorio L. Rodríguez.

Del señor Figuerido

Nuestro corresponsal en Montevideo, Sr. Juan Figuerido, nos envía para que la demos a publicidad una carta contestando ciertas aseveraciones hechas sobre su persona por nuestro colega local *El Departamento*.

Como los términos que viene con ciela la carta de la referida no conciden con el criterio que nos hemos fijado para todo lo que se relaciona con la polémica actual, y sin verdadero interés público, la dejaremos de nuevo a público.

Sirvan estas líneas de disculpa al apreciable colega que protesta contra la conducta del colega que en ellas debidamente constata.

NOTAS SOCIALES

La importante casa editora de Barreiro y Ramos, nos ha enviado la última obra de la Baronesa Staffe. Despues de haberla leído nos hacemos un deber en recomendarla a nuestras damas elegantes.

Mis secretos, titula la nueva producción de la Baronesa Staffe, llena de consejos útiles y de enseñanzas, que nuestras jóvenes chicos no deben olvidar en su vida, si quieren conservar la hermosura, sin recurrir a medios artificiales y la elegancia sin perjudicar la salud.

La Baronesa Staffe, conocedora de todos los secretos de q' se vale la mujer para aguantar, los pone en su obra bien de manifiesto criticando los que considera perjudiciales —y que dicho sea de paso son los más— y aconsejando la adopción de todos aquellos que no danan la salud, ni afectan la belleza.

La obra en cuestión está dividida en dos partes que tratan de la belleza física y de la belleza moral.

La parte que trata de la belleza física la componen seis capítulos, cuyos títulos son como sigue: La salud, «La Gula», «La gracia del ojo», «La belleza de las formas», «Los ejercicios del cuerpo y el deporte», «El saber vestirse».

La parte segunda, q' sea la que trata de la belleza moral, consta de cuatro capítulos titulados: «La gracia, «La belleza», «Las relaciones», «La edad madura».

Como se vé, la obra no puede ser más interesante. Recomendamos su adquisición a nuestras lectoras.

La impresión y encuadernación de *Mis secretos*, hasta dejó que deseas, haciendo honor a la primera casa editorial nuestro país.

En la boca del doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) con la señorita Pionne Chibis, serán padejones el doctor Eduardo Brito del Pino y la señorita Pionne Chibis de Jackson.

En la banda La Platenense vuelve a sus vidas, fotográficas, del enfermo del malogrado Coronel Diego Lamas al íntimo precio de \$ 2.00 con su correspondiente marco. En la misma tienda se ha recibido un importante surtidio de coronas floribundas, y que se ofrecen a precio muy equitativo.

Parte hoy para su establecimiento de campo de la Lata del Perdido nuestro apreciable corregidorio el señor Guillermo Quintana.

Feliz viaje.

Es esperado de Buenos Aires para principios de la semana que entra el doctor Antonio Diaz Sampayo.

Crónica que se dispone a publicar en este número unas notas con im-

biéndose de juzgarse por la explosión universal del dolor del pueblo, el haber sido el más escrachado de sus hijos.

Iris de supremas perfecciones, quebró la espada que nos murió el cineasta, porque haciendo de la pureza de su ideal, hostia consagrada a la justicia, vibró sus rayos sobre la voluntad equívoca que se la ofreciera, desdobló los goces de una carrera fácil y las seducciones de una posible, grandeza pri- vana. Las perspectivas de luangadas promesas cayeron rotas ante su norma de acero. Y fué en tierra hermosa donde la fuerza incontestable de sus virtudes y los fulgores del genio que irradiaba su personalidad simpatizó, se pusieron en los hombres las prendas de oro y le dieron la idea de incomparable al cuso. Los más distinguibles soldados del ejército argentino le sindicaron como a un ejército de la gloria. Influjo de su amor de su patria, floraba diadema sus desdichas cuando el genio de la guerra, por tanto tiempo vivido en nuestros campos, fué a buscarse en aquella secretaría del Estado Mayor, donde quedan tantas concepciones floridas de su cerebro mediano, y acudió solito al llamado, sacri- cificando en horas de la noche a su tierra, de esa tierra que alumbró con quinientos cielos de luna bendita, tranqui- lidad, posición, inteligencia y carne. Su aparición en las arenas del Sauce, su prolongado grito de esperanza, unido al del bravo, romántico estanciero, y su consigna resonante de heroíca valor dada al alido de sus conciudadanos, sin distinción de colores, para que impidiese el derribamiento de su patria con animosos coros de soldados, arrancándola al yugo de un extraviado de cuyos errores ni aun a su mismo parti- do debe hacerse responsable. Y cruzó los campos y animó sus huestes con el ejemplo de un valor sin límites y llegó hasta el triunfo con el arranque del heróico esfuerzo, soberbio en el blanco corcel de los combates, llevando en la amplia frente el vapor de grandes ideas, en el corazón los anhelos del patriota y en la mano la espada redentora. Ilumina- como la de un arcángel.

El parque de Lamas

Antayer dice un colega de la capital concuerdan dos comisiones a la casa del señor Manuel González, propietario de los terrenos donde fué derribado su caballo el coronel Lamas, una compuesta por el doctor Fonseca y el señor Alfonso Arostegui y la otra por los señores Ramón Martín de María, Alejandro Alvarez y Guillermo Cranswell.

La misión de los primeros, era proponer la compra del área de terreno necesario para hacer allí un hermoso parque en honor de Lamas.

Tuvo un éxito completo. Se han comprobado al señor González cerca de dos cuadras. Elterreno viene forma de triángulo. Se trató enseguida entre los miembros de la Comisión Directiva que se encubrían en él, que ademas de su parque podría hacerse una capilla y una estatua ecuestre, llevando las tres cosas el nombre del ilustre muerto.

Ya hay el ofrecimiento de jardinería gratis.

El terreno está terraplenado; poco habrá que gastar en él no sea la verja y escalinatas. Infinidad de familias se aprestan para regular árboles y plantas para hacer el parque, otras tienen intención de inscribirlo para la capilla y la estatua.

La obra comprada, se dedicarán a que estén acomodados nuestros paisajistas, que comprendiendo que la jardinería es importante para evitarlos por las necesidades de su organización se conformarán por que no son las únicas veladas, consagrando aquello de que el más de muchos es consuelo de todos.

Otra de las causas que obliga q' se guarda silencio sobre estos hechos, es la justicia, que con su lentitud, en las cortos, transacciones, obliga a nuestros herederos a callar las ratas por temor de verse embuetes en su dueño, y los visitantes de la difunta que la lloran por algunos días.

Esto era, es y será moneda corriente q' están acomodados nuestros paisajistas, que comprendiendo que la jardinería es importante para evitarlos por las necesidades de su organización se conformarán por que no son las únicas veladas, consagrando aquello de que el más de muchos es consuelo de todos.

1º. Clausurar definitivamente la suscripción en el Departamento de la capital, el dia 10 de Junio.

2º. Hacerse a su vez a los corresponsales q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

3º. Hacerse a su vez a los corresponsales q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

4º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

5º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

6º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

7º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

8º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

9º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

10º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

11º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

12º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

13º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

14º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

15º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

16º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

17º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

18º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

19º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

20º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

21º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

22º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

23º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

24º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

25º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

26º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

27º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

28º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

29º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

30º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

31º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

32º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

33º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

34º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

35º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

36º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

37º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

38º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

39º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

40º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

41º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

42º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

43º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

44º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

45º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

46º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

47º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

48º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pensamiento, q' se resienten los donativos en la causa de los herederos.

49º. Dirigirse a la Comisión Directiva del Partido Nacional y demás autoridades q' desean contribuir exponiendo a ese modo su pens

